

NOVEDAD DE LA JUNTA DEMOCRÁTICA

El nacimiento a la vida política de la Junta Democrática se debió a diversos factores. Unos, de carácter objetivo, motivados en la circunstancia política. Otros, de índole subjetiva, basados en mi circunstancia personal. Los que fueron sus fundadores conocen los hechos inmediatos. No sus antecedentes lejanos. Pues lo que se fraguó en la Junta no era una idea que flotara en el aire al alcance de cualquier partido o persona decidida que la hicieran cristalizar. Lo realmente planteado en esa acción unitaria no era el problema de la presencia del PC. Eso sólo fue el aspecto más llamativo. El Régimen y el PSOE, como haría luego Kissinger con la Platayunta, lo pusieron en primer plano para producir miedo nacional y restar crédito internacional a la Junta, en tanto que símbolo político de una alternativa de Estado. Pero lo decisivo era otra cuestión, inédita en la historia europea. La de si la democracia podría ser conquistada, de modo pacífico, por la sociedad civil, y elevada al Estado, de abajo arriba, como forma de Gobierno. Esa novedosa idea se apoyaba en antecedentes que provenían de la singularidad de mi experiencia personal, y de mis conocimientos de historia sobre las causas de fracaso de las revoluciones políticas por las tradiciones oligárquicas de los notables que las promueven.

Como era previsible y deseable, la enjundia de la Junta no pudo ser captada en los momentos constituyentes por la mayoría de los partidos que se integraron en ella. Si la idea final de la Junta, que transmití a las personas independientes, al PSA y a los partidos a la izquierda del PC, se la hubiera explicado a este partido, no habría entrado en ella. No engañé a nadie pues no había más compromisos que los del documento fundacional. Pero uno de los puntos programáticos sometía las funciones de la Junta a la decisión por mayoría de votos. Mi habilidad consistió en someter a votación la naturaleza orgánica de la Junta (un pacto entre notables para negociar la ruptura democrática con los poderes de la dictadura al morir Franco, que era la tesis de Carrillo; o un órgano de impulsión y dirección del movimiento popular por la libertad para producir esa ruptura de la legalidad franquista en el seno de la sociedad civil, que era mi plan de acción) cuando el voto, según la dinámica que había previsto, fuera favorable a mis tesis.

La Junta sirvió a Carrillo para presentarse en sociedad de la mano de hombres tan destacados y significativos para la Iglesia, la Universidad, la alta burguesía y los prestigios profesionales, como Rafael Calvo Serer, Enrique Tierno Galván, el PNV, la empresa Huarte, el príncipe Hugo Carlos, Valentín Pz Andrade, Alfonso Cossío, Manuel Brosseta, José Joaquín Díaz de Aguilar o yo mismo. Pero cuando quedó en minoría, junto con Tierno y CC OO, la lealtad del PC y del PSP a la estrategia de la movilización



popular fue ejemplar en todos los sentidos. Y la Junta triunfó, hasta el punto de conquistar la hegemonía en la sociedad civil y la iniciativa en la sociedad política, por su fidelidad a mi concepción del

modo de llegar a la democracia, sin peligro de caer en la oligarquía de partidos.

Considero, pues, que tiene interés genuino, para la historia de los hechos y de las ideas políticas, y por eso escribo esta serie de artículos, el conocimiento de las experiencias y vivencias que me hicieron concebir poco a poco, pasando continuamente de la acción al pensamiento y del pensamiento a la acción, la idea constitutiva, y el plan de acción, de un movimiento ciudadano generalizado, capaz de llegar por vías pacíficas a la libertad institucional, realizando la ruptura democrática de la legalidad dictatorial con moralidad civil y conciencia pública, para poder levantar sobre bases naturales una nueva sociedad política. La Junta destruiría la dictadura construyendo la democracia.

Antonio GARCÍA TREVIJANO

ADIVINANZA DE VERANO

Hoy, el espía de Juan Bravo se ha puesto veraniego, juguetón y festivo, y en vez de escudriñar en los secretos de los despachos, ha metido la cámara indiscreta de pequeño hermano en los misterios de alcobas. Así que ha enviado una adivinanza para que los descansados lectores playeros o montañeros de LA RAZÓN puedan dedicar una parte de su tiempo al acertijo sin necesidad de matar el aburrimiento con un partido de fútbol televisado:

¿Qué ex alto cargo de qué Gobierno tuvo una aventura con qué presentadora de qué televisión que tuvo un hijo de padre desconocido (por nosotros, no por ella)?

El espía aporta las siguientes pistas: el hi-

jo no fue del ex alto cargo, porque el tal se mostró en el trance demasiado agobiado por los deberes del cargo, y no estuvo a la altura de las circunstancias, según contaba málévolamente la interfecta.

La presentadora, por su parte, es generalmente considerada como una chica agraciada. Que no se piense que el tal cargo carece de gusto artístico y que sólo vive por el índice verde del Consejo de Ministros, que más verde era mi valle.

Y, por último, que la sangre no iba a llegar al río, porque la discreción perdurará entre el señor y la señora, de altas cunas y bajas camas.

Juan BRAVO



MESTER DE MAYORDOMÍA

El soldurio se obligaba a defender a su señor, a cambio de su protección y sus prebendas, hasta con su vida. Llegaba a quitársela si su señor la perdía por violencia ajena, pues ello demostraba que no había sabido cumplir adecuadamente su compromiso. En esta Celtiberia de nuestros pesares las cosas no llegan a tanto. Ni los soldurios lo son hasta el heroísmo ni sus señores merecen compromiso tan grave. Aquí basta el comportamiento propio del palafrenero, escudero o lacayo o, si se prefiere, del condottiero al que «manca finessa» para hacer otro honor a su señor que el del cuchillo cachiucero. Supone un avance espectacular respecto al garrote goyesco pero queda muy lejos de los puñales dorados, que tienen la gracia, entre otras, de sacar por el siniestro costado el corazón del enemigo de forma tan limpia como querer en acusativo. Pero aquí, en el lar celtibérico, la «devotio» se utiliza para vincular plumas y voces a la mayor gloria del patrón. Lo es con gran frecuencia, por aquello del sentido del Estado, el propio Gobierno. Voces y plumas se tornan mercenarias y previsibles cuando le conviene comprarlas, o alquilarlas, siempre



a favor de la «salus rei publicae», al patrón gubernamental de turno. En nombre del consenso mediático, el sistema hace circular las opiniones más correctas a través de sus peones de confianza, que se encuentran con la grata

nueva de que perciben por su fechoría una doble retribución: la del medio en el que perpetran su opinión y la del mecenas público que la indujo o inventó. Así actúan los que Chomsky llama «guardianes de la libertad». Tienen muy bien alimentada su faltriguera y, en definitiva, más que mendaces, falsarios o alcahuetes, son relativistas. ¡Es la verdad tan plural y tomadiza!

Pero también hay patrones particulares, señores de realengo o abadengo, que pueden permitirse una cohorte de opinadores sicarios a los que ni tan siquiera han de encargarse un servicio concreto. Se suelen anticipar a su patrón con la obsequiosidad propia del mejor mester de mayordomía. Parece incluso que se regalan en prodigio ejercicio de generosidad y desprendimiento. Si el enemigo de su señor fue otrora distinguido por las alabanzas del pendolista arrendado, si incluso llegó a tener con él una relación de amable caballerosidad, mejor que mejor. A mayor denuedo, mejor pago. Si debe recurrir a la falsía, la bajeza y la abyección, haciendo imposible cualquier repliegue táctico, el pecado será aún más hermoso y la fechoría más elevada. Ama tanto a su señor que no puede refrenar sus impulsos justicieros. María de Magdala fue exonerada de culpa porque anduvo por amor en tálamos ajenos. Claro que en el caso del pendolista mercenario el único tálamo es el de su patrón y el único amor el del beneficio. Una seducción neoliberal: optimización de recursos y maximización de beneficios. Si brota algún rescoldo de culpa, mejor que mejor. Elimina la psicopatía. Siempre es preferible el psicópata al psicópata. En el primero no hay indicios de locura moral, que pueden enredar el alma del segundo.

Acabo de recibir una esquela doxal de cierto ingenioso pendolista que, en defensa de su señor, recurre a la mendacidad y al insulto, tanto contra mi persona como contra personas ya fallecidas (que, como se sabe, no suelen defenderse). La bilis negra y la mala baba compiten por destacar en la notícula hasta el extremo de neutralizarse y quedar muy cercanas a la nada, camino de llegar a ser mucho menos que nada. Una mínima higiene moral exige alejarse de los pendolistas mercenarios. Recordando incluso la Oración por nuestro señor don Quijote del viejo Rubén: «Del hampa que sacia/ su canallocracia/ del puñal con gracia/ libranos, señor». Pero todavía queda una segunda cita. Me la presta don Pedro Muñoz Seca, abuelo materno de don Alfonso Ussia. Recibió una carta plagada de injurias y groserías. Familiares y amigos le recomendaron acudir al juez. Don Pedro se limitó a contestar al villano con dos líneas: «Tengo su carta delante/ pronto la tendré detrás». Igual hago yo con la notícula facciosa y mendaz.

Joaquín NAVARRO